

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36955 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por la sociedad Arcelormittal España, S.A., para el otorgamiento de concesión administrativa con destino a la explotación de la instalación del cargadero de carbón en Aboño-Carreño.*

La sociedad Arcelormittal España, S.A. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Gijón concesión administrativa para la ocupación de una parcela de 10.779,00 m² con destino a la explotación de la instalación del cargadero de carbón en la Explanada de Aboño-Carreño.

En virtud de lo establecido en los art. 83 apdo c) y 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, por medio del presente anuncio, se inicia el trámite de competencia de proyectos, para lo cual se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presentada por Arcelormittal España, S.A. y que deberán reunir los requisitos previstos en el art. 84 del citado Texto Refundido.

Dichas solicitudes se presentarán dentro del plazo de un (1) mes arriba expresado en el registro general de la Autoridad Portuaria de Gijón, sito en el Edificio de Servicios Generales ubicado en el Puerto de El Musel, en horario de 9.00 a 14.00 horas.

De acuerdo con lo previsto en el mencionado art. 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Autoridad Portuaria de Gijón seleccionará aquella solicitud que tenga mayor interés portuario. Los criterios que se tendrán en cuenta para la selección de la solicitud serán: Volumen de tráfico que generará la actividad por los muelles del Puerto de Gijón, medidas de carácter medioambiental aplicables, y compatibilidad con otros usos.

Gijón, 8 de octubre de 2014.- La Presidenta, Rosa Isabel Aza Conejo.

ID: A140051199-1